# Informe regional de la Unión Europea de Ciegos 2021-2025

Julio 2025

El periodo del informe 2021-2025 de la Unión Europea de Ciegos (EBU) abarca dos periodos estratégicos. Este informe refleja esta división que viene marcada por la Asamblea General de la EBU que se celebró en Lisboa (Portugal) en febrero de 2024.

# Gobernanza y liderazgo

La Junta Directiva de la EBU 2019-2024 estuvo compuesta por los siguientes cinco miembros de la Mesa y ocho miembros ordinarios:

Presidente Prof. Rodolfo Cattani (Italia)

Vicepresidente 1º Alexander Neumyvakin (Rusia)

Vicepresidenta 2ª Bárbara Martín Muñoz (España)

Secretaria General Maria Kyriacou (Chipre)

Tesorero Philippe Chazal (Francia)

Mario Barbuto (Italia)

Tytti Matsinen (Finlandia)

Emin Demirci (Turquía)

Sinan Tafaj (Albania)

Maria Thorstensson (Suecia)

Vaclav Polasek (República Checa)

Rodrigo Santos (Portugal)

Wolfgang Angermann (Alemania)

Tras el fallecimiento sobrevenido de tres miembros de la Mesa - Maria Kyriacou (octubre de 2021), Alexander Neumyvakin (diciembre de 2021), y el Prof. Rodolfo Cattani (septiembre de 2022), la Junta se reorganizó: Maria Thorstensson pasó a ser Secretaria General, Wolfgang Angermann fue elegido Primer Vicepresidente y posteriormente Presidente en funciones y Bárbara Martín Muñoz Vicepresidenta 1ª.

Tras la Asamblea General de 2024, la Junta Directiva se compone por los siguientes cinco miembros de la Mesa y ocho miembros ordinarios:

Presidente Tytti Matsinen (Finlandia)

Vicepresidenta 1ª Bárbara Martín-Munoz (España)

Vicepresidente 2º Kevin Kelly (Irlanda)

Secretaria General Maria Thorstenssin (Suecia)

Tesorero Roland Studer (Suiza)

Hubert Perfler (Italia)

Andreas Havsberg (Noruega)

David Aldwinckle (Reino Unido)

Sinan Tafaj (Albania)

Jakob Rosin (Estonia)

Dagmar Filgasova (República Checa)

Sabine Ström (Alemania)

Anja Ursic (Eslovenia)

Entre julio de 2021 y junio de 2025 se celebraron un total de 15 reuniones de la Junta Directiva. Durante la pandemia, algunas reuniones se celebraron en línea o en formato híbrido. Tras la Asamblea General se acordó que el número de reuniones presenciales se reduciría a dos reuniones al año y otras reuniones se celebrarían en línea. Esto se consideró una forma de reducir los costes económicos y el impacto medioambiental de las reuniones de la Junta y facilitar así la asistencia a las mismas.

Reuniones de la Junta Directiva: En línea (julio de 2021), Niza/híbrida (octubre de 2021), Génova (marzo de 2022), Malmö (junio de 2022), Lisboa (octubre de 2022), Helsinki (febrero de 2023), Berlín (junio de 2023), Ankara (octubre de 2023), Lisboa (febrero de 2024), Helsinki (junio de 2024), en línea (julio de 2024), Madrid (octubre de 2024), París (febrero de 2025), en línea (marzo de 2025), Zúrich (mayo de 2025).

La oficina de la EBU se encuentra en París, Francia. Actualmente, la EBU cuenta con ocho empleados: director ejecutivo, jefe de Campañas, encargado de la relación con los Miembros (abril de 2023), encargado de Comunicación Externa (desde junio de 2022), encargado de Comunicación Interna, encargado de proyectos, encargado de Finanzas y un asistente administrativo. La Asamblea General de 2024 decidió que la EBU abriría una sucursal en Bruselas y actualmente estamos trabajando para garantizar la financiación y hacer los preparativos para poner en marcha esta decisión, esperando abrir una sucursal durante 2026.

Promoción y compromiso politico

La defensa de la EBU es debatida y diseñada por el Comité de Defensa, presidido por Francesca Sbianchi (Italia). El Comité está abierto a todas las organizaciones miembros de la EBU y se reúne presencialmente una vez al año. Los cinco grupos de trabajo temáticos de la EBU, compuestos por expertos designados por las organizaciones miembro de la EBU, aportan los conocimientos temáticos necesarios para el trabajo de promoción y proyectos de la EBU. Estos grupos de trabajo son: Formación, Movilidad, Accesibilidad, Digitalización y Braille. Los grupos de trabajo trabajan a través de reuniones en línea y listas de correo electrónico.

La EBU contribuyó a la creación de la Estrategia Europea de Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Europea (2021-2030), abogando por una mayor alineación con la CDPD. La EBU también participó en la Plataforma sobre Discapacidad de la Unión Europea y en el centro de recursos AccessibleEU. En 2025 lo hará también en iniciativas emblemáticas como: AccessibleEU, tarjeta europea de discapacidad, orientaciones para recomendar mejoras en la vida independiente y la inclusión en la comunidad, un marco para los servicios sociales de excelencia, un paquete para mejorar los resultados de las personas con discapacidad en el mercado laboral y la plataforma sobre Discapacidad todas ellas en el marco de la Estrategia sobre Derechos de las Personas con Discapacidad. La EBU se reunió con el Comisario de Igualdad, Preparación y Gestión de Crisis de la UE e instó a la Comisión Europea a poner en marcha nuevos proyectos emblemáticos para los años restantes 2025-2030.

En relación con la Ley Europea de Accesibilidad, la EBU influyó en las revisiones de normas como la EN 81-70 (ascensores accesibles), promovió el formato EPUB para libros electrónicos accesibles y trabajó en terminales de pago y billetes de euro accesibles. El Banco Central Europeo participó en la Asamblea General 2024 de la EBU para probar prototipos de los nuevos billetes. Tras la entrada en vigor de la Ley de Accesibilidad Europea en junio de 2025, la EBU, junto con la AccessibleEU y la Federación Bancaria Europea, organizó el evento «Cómo mejorar la accesibilidad de la banca», que tuvo un enorme éxito con más de 400 participantes.

La EBU contribuyó al paquete de medidas de la UE sobre el empleo de las personas con discapacidad y publicó directrices sobre ajustes razonables en el empleo para las personas ciegas y deficientes visuales en 2023 con el fin de mejorar la igualdad en el empleo.

También continuó el trabajo sobre el Tratado de Marrakech. La EBU abogó por la ratificación y aplicación del Tratado en toda Europa, especialmente en los Balcanes Occidentales.

En febrero de 2025, la EBU, junto con el Presidente de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, organizó un cóctel en el Parlamento Europeo. La EBU saludó a los diputados recién elegidos y presentó algunos de sus principales logros, así como nuestras principales peticiones para la legislatura de cinco años del Parlamento. Muchos miembros de la EBU pudieron mantener reuniones privadas con los parlamentarios de sus países antes y después del acto.

Entre nuestros temas clave para los próximos años figuran los siguientes:

* La Ley Europea de Accesibilidad (EAA), que obliga a hacer accesibles una serie de productos y servicios, se aplica sobre todo al mundo digital, dejando fuera productos reales y de la vida cotidiana como los electrodomésticos, cuya accesibilidad es crucial para la vida autónoma de las personas con discapacidad visual en sus propios hogares.
* La Directiva de la UE por la que se aplica el Tratado de Marrakech, contraria al espíritu de este Tratado de la OMPI, permite a los Estados miembros de la UE exigir a las entidades autorizadas que paguen una compensación a los titulares de derechos cuando ejerzan sus derechos en virtud del Tratado.
* La UE no fomenta suficientemente la audiodescripción, ya sea utilizando la financiación de la UE -a través del capítulo MEDIA del programa Europa Creativa- o mediante requisitos de accesibilidad suficientemente estrictos en la Directiva de servicios de comunicación audiovisual.
* Para proteger a los peatones vulnerables, si acaso, la UE debe reforzar sus normas sobre el sistema de alerta acústica para vehículos (SAAV) en el caso de los vehículos silenciosos (eléctricos o híbridos), especialmente en lo que se refiere a la velocidad por debajo de la cual se activa el SAAV y su nivel sonoro. Sin embargo, resulta preocupante que la posición expresada por la Comisión Europea en las Naciones Unidas indique un deseo de debilitar las normas.
* Abogar por una financiación adecuada de la UE para el movimiento de la discapacidad. Con una mayor atención al gasto en defensa y seguridad, y con la tendencia a cuestionar el trabajo basado en los derechos, esta será una batalla clave para las ONG europeas en los próximos años.

Con el trasfondo de la fecha límite para la aplicación de la Ley Europea de Accesibilidad en junio de 2025, la EBU ha empezado a preparar una campaña sobre electrodomésticos accesibles. El objetivo de la campaña será señalar que la EAA no cubre los electrodomésticos, y que el hecho de que los electrodomésticos vengan cada vez más con sistemas operados por teclado táctil dificulta la autonomía de las personas con discapacidad visual en sus propios hogares. Un resultado directo e inmediato del cóctel de febrero fue la formulación de una pregunta escrita sobre el asunto por parte de un influyente diputado del Parlamento Europeo a la Comisión Europea, para que ésta respondiera por escrito. La respuesta de la Comisión -aún por llegar- inspirará sin duda nuestra campaña.

# En el primer trimestre de 2025, la iniciativa sobre el reconocimiento del uso y la enseñanza del braille como Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO tuvo una acogida muy entusiasta en el grupo de promoción del braille de la EBU. La iniciativa partió de Alemania y son múltiples los países europeos que se han embarcado en el viaje de conseguir el reconocimiento nacional del uso y la enseñanza del braille. En este sentido, recientemente hemos sabido que Francia y Alemania están preparando una iniciativa conjunta en la UNESCO para avanzar en este sentido.

# Proyectos

* **ADVISE (*Aiding Young Visually Impaired Seeking Employment*) 2020-2022:** El proyecto se esforzó en ayudar a los jóvenes con discapacidad visual a acceder al mercado laboral, proporcionando formación, tutoría y recursos adaptados tanto a los solicitantes de empleo como a los formadores, para fomentar el aprendizaje entre iguales y la colaboración entre países miembros de la EBU. El proyecto concluyó en 2022 después de capacitar a jóvenes demandantes de empleo en países como Croacia, Dinamarca, Lituania y Serbia, entre otros. Los manuales elaborados en el marco del proyecto se tradujeron a varios idiomas.
* **PAsCAL (Mejorar el comportamiento de los conductores y la aceptación pública de los vehículos conectados y autónomos) 2021-2023:** El proyecto se centró en los vehículos conectados y autónomos (VAC). La EBU realizó encuestas a más de 1.000 participantes con discapacidad visual, organizó grupos de discusión y contribuyó a un dosier cono herramientas llamado *Guide2Autonomy* con más de 100 recomendaciones.
* **AVA (*Accessible Voting Awareness*) 2020-2022:** El proyecto sobre concienciación del voto accesible finalizó en 2022, con materiales traducidos a varios idiomas y utilizados en actividades de promoción en países como Eslovenia, Hungría y Albania. Los resultados de la evaluación se incorporaron al programa CERV 2024.
* **PARVIS (Promoción de la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad visual en una sociedad inclusiva) 2020-2021:** El proyecto promovió la sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad visual mediante campañas multilingües, vídeos y actos en 9 países.
* **UPOWERWAD:** en el marco de este proyecto, que se desarrolló entre junio de 2022 y enero de 2024, se crearon herramientas que permiten a los usuarios ciegos y deficientes visuales aportar comentarios constructivos sobre los problemas de accesibilidad que encuentran en los sitios web del sector público. Este mecanismo de retroalimentación es una característica infrautilizada de la directiva de accesibilidad web de la UE.

Los proyectos mencionados complementan la subvención plurianual que mantenemos con la Comisión Europea. Estos acuerdos plurianuales también permiten realizar actividades temáticas en ámbitos como la baja visión, la audiodescripción, la promoción del braille, etc., además de permitir a la EBU sufragar algunos de nuestros gastos de funcionamiento.

Compromiso e inclusión de los miembros

El número de miembros de la EBU se mantuvo prácticamente igual durante el periodo de referencia. Debido a la guerra en Ucrania, la junta directiva de la EBU tomó la decisión de suspender los derechos constitucionales de su organización miembro rusa hasta el final de la guerra. En la Asamblea General de 2024, el miembro de la EBU en Moldavia fue excluido debido a 8 años de cuotas impagadas. Letonia solicitó de nuevo su ingreso en la EBU y fue admitida. El número de miembros de la EBU sigue siendo de 42 organizaciones.

En 2022, la EBU puso en marcha el Foro de Intercambio de Liderazgo para mejorar la participación de los miembros y alinear las agendas de promoción nacionales y europeas. Tras la Asamblea General de 2024, esta estructura formada por los dirigentes de las organizaciones miembro pasó a denominarse Comité de Intercambio de Liderazgo y se reúne presencialmente 1 vez al año.

El antiguo Comité de Igualdad de Género fue sustituido por un nuevo Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en 2024. El Comité está presidido por Polona Car Djuric (Eslovenia) y actualmente está trabajando en un Código de Conducta actualizado que guiará la forma en que se espera que las personas de la red de la EBU trabajen juntas. Los coordinadores de los cuatro foros de la EBU (Juventud, Mujeres y Cuestiones de Género, Baja Visión, Personas Mayores) son automáticamente miembros del Comité DEI.

El proyecto de sensibilización sobre la igualdad de género continuó con el desarrollo de capacidades en Alemania, Islandia y Montenegro. En 2022 se realizó una encuesta de seguimiento sobre el equilibrio de género, cuyos resultados se publicaron en 2023.

En 2022 se celebraron reuniones de grupos focales sobre baja visión en Lituania y Eslovenia, en las que se identificaron problemas clave como la falta de contraste en los espacios públicos, los problemas de movilidad y el acceso limitado a la tecnología de asistencia. En 2024-2025, un grupo de proyecto sobre baja visión diseñó y creó un dosier de herramientas para facilitadores sobre sensibilización en materia de discapacidad visual en inglés al que se puede acceder en este enlace: [Facilitator’s Toolkit on Raising Awareness on Visual Impairment](https://www.euroblind.org/sites/default/files/documents/Facilitators%20Toolkit%20Raising%20Awareness%20About%20Visual%20Impairment.pdf).

En 2021-2022, la EBU continuó con la formación en liderazgo para jóvenes, así como con la participación a través de talleres y eventos, incluida una reunión de jóvenes en Chipre en 2023 que produjo un manifiesto juvenil. A partir de 2024, el Foro de la Juventud de la EBU se ha centrado en oportunidades de estudio de intercambio inclusivo.

Solidaridad internacional

Tras el inicio de la guerra en Ucrania en 2022, la EBU ha recaudado fondos y ha apoyado a las personas ciegas y deficientes visuales ucranianas. Este apoyo ha incluido ayuda económica a organizaciones en Ucrania para la prestación de servicios y la reconstrucción de locales y a países vecinos que proporcionan refugio y asistencia a refugiados ciegos y deficientes visuales de Ucrania.

En 2024, la EBU decidió desmantelar su Fondo de Desarrollo, que no se había utilizado en muchos años. Los fondos restantes se transfirieron al Fondo de Solidaridad de la EBU.

Comunicación

Durante el periodo que abarca el informe, el personal dedicado a la comunicación aumentó de una persona a dos, lo que ha tenido un impacto positivo en las comunicaciones externas.

El sitio web de la EBU se actualizó con la función Google Translate y atrae a unos 10.000 visitantes mensuales. La EBU está presente en Facebook y X, y nuestra presencia en los medios sociales se ha ampliado con una página en LinkedIn

La EBU lanzó el podcast « EBU en acción» en diciembre de 2022, con noticias, entrevistas y perspectivas nacionales. También introdujimos los podcasts de vídeo #ViewsOfLife con el periodista de ORF Connect, Julius Kratky, para destacar las experiencias vividas por personas ciegas y deficientes visuales de toda Europa.

La EBU sigue publicando mensualmente boletines informativos para sus miembros, con actualizaciones, noticias sobre campañas y opiniones de expertos.